



Detenido por robo a los diez minutos de estar en libertad

La Policía Local de Lepe (Huelva) han detenido a un vecino de 48 años que robó en pocas horas en dos establecimientos del municipio, con la particularidad de que el segundo robo fue cometido diez minutos después de ser puesto en libertad con cargos por el primero.

Fuentes policiales han informado de que vigilantes de seguridad de un centro comercial informaron de que tenían retenido a un varón que había intentado robar.

Los vigilantes habían observado que una persona escondía entre sus ropas dos prismáticos con la intención de abandonar el establecimiento sin pagar, por lo que una vez interceptado intentando salir llamaron a la Policía Local.

Ante esto, se instruyeron diligencias por un delito de hurto y el detenido fue citado para el próximo miércoles para un juicio rápido, tras lo cual abandonó las dependencias policiales.

Sin embargo, apenas diez minutos, trabajadores de un bazar chino situado a escasos metros de la jefatura policial lo sorprendieron o intentando hurtar

artículos, por lo que fue nuevamente detenido y citado para otro juicio rápido.

En esta ocasión, y provisto de abundante papel aluminio, intentó sustraer varios carretes de pesca.